

## NOTA DE COYUNTURA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado

Senado de la República a 7 de junio de 2017

### ASPECTOS RELEVANTES DE LA VISITA DE ESTADO DEL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO A LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Saludo protocolario del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y el Presidente de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera durante la visita de Estado que se llevó a cabo los días 5 y 6 de junio de 2017

El 5 y 6 de junio de 2017, el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, fue recibido en visita de Estado por el Presidente de Guatemala, Jimmy Morales Cabrera, con el fin de impulsar y fortalecer la cooperación entre los dos países. Durante la visita se discutieron desafíos comunes en materia política, económica y sobre todo temas de migración y seguridad de la frontera que comparten, la cual abarca casi mil kilómetros.

## Introducción

El pasado 5 de junio, el Presidente Enrique Peña Nieto inició una visita oficial de dos días a la República de Guatemala que tuvo como objetivo “fortalecer el diálogo y la cooperación entre ambos países”,<sup>1</sup> dando respuesta a una invitación formal realizada por el Presidente guatemalteco Jimmy Morales en enero, y reiterada durante la XVI Cumbre del Mecanismo de Tuxtla en marzo pasado.<sup>2</sup> La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que se revisaría la agenda de cooperación en materia energética, de cooperación migratoria, seguridad, y frontera.<sup>3</sup> De la misma forma, el gobierno del Presidente Peña ha destacado la importancia de Guatemala para incentivar el desarrollo de la región sur de México y la integración en una región fronteriza caracterizada aún por la falta de oportunidades y desafíos de seguridad comunes para ambos países.<sup>4</sup>

México y Guatemala comparten una importante franja fronteriza que abarca casi mil kilómetros de frontera con ocho puntos fronterizos formales.<sup>5</sup> Además, los cruces informales generan graves problemáticas de seguridad en la región por lo que ambos gobiernos han asumido tareas de corresponsabilidad para la protección de los migrantes y grupos vulnerables, tanto durante el tránsito por territorio mexicano, como con los migrantes en Estados Unidos. Cabe destacar que México fue uno de los impulsores para la creación del Grupo de Concertación que fue integrado en el Estado de Texas, Estados Unidos, con el fin de procurar una mayor integración y convergencia de acciones entre los consulados de México, El Salvador, Guatemala y Honduras -llamado TRICAMEX- para generar iniciativas conjuntas en materia de protección y diplomacia consular.<sup>6</sup>

Esta reunión fue la quinta entre ambos mandatarios desde que el recién electo Presidente Morales visitó México en noviembre de 2015. Posteriormente se reunieron en 2016 en Ecuador durante la IV Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Colombia ese mismo año durante la XXV Cumbre Iberoamericana y durante la XV Reunión del Mecanismo de Tuxtla celebrada en Costa Rica.<sup>7</sup> El Presidente Peña visitó Guatemala en medio de una delicada situación política que vive el país desde la renuncia del Presidente Otto Pérez

---

<sup>1</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, realizará una Visita de Estado a Guatemala, Comunicado No.225, 4 de junio de 2017. Consultado el 5 de junio de 2017 en <http://www.gob.mx/sre/prensa/el-presidente-de-mexico-enrique-pena-nieto-realizara-una-visita-de-estado-a-guatemala?idiom=es>

<sup>2</sup> Secretaría de Gobernación, Oficio SELAP/300/1209/17 del 15 de mayo de 2017 dirigido a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para solicitar la autorización de viaje del Presidente Enrique Peña Nieto a la República de Guatemala, Sistema de Información Legislativa. Consultado el 5 de junio de 2017 en [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/05/asun\\_3539763\\_20170517\\_1495031153.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/05/asun_3539763_20170517_1495031153.pdf)

<sup>3</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Oficio DEP-0656/17 del 15 de mayo de 2017 dirigido a la Secretaría de Gobernación informando sobre la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a la República de Guatemala durante el 5 y 6 de junio de 2017. Sistema de Información Legislativa. Consultado el 5 de junio de 2017 en [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/05/asun\\_3539763\\_20170517\\_1495031153.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/05/asun_3539763_20170517_1495031153.pdf)

<sup>4</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, realizará una Visita de Estado a Guatemala, *Op. Cit.*

<sup>5</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Cruces Fronterizos entre México y Guatemala, Acciones y Programas, 15 de marzo de 2016. Consultado el 5 de junio de 2017 en <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/cruces-fronterizos-entre-mexico-y-guatemala>

<sup>6</sup> Senado de la República, Dictamen por el que se ratifica el nombramiento que el ciudadano Presidente de la República hace a favor del ciudadano Luis Manuel López Moreno como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República de Guatemala, Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Sistema de Información legislativa, 6 de abril de 2017. Consultado el 5 de junio de 2017 en [http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun\\_3532001\\_20170427\\_1493304435.pdf](http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/04/asun_3532001_20170427_1493304435.pdf)

<sup>7</sup> Geovanni Contreras, “Seguridad y migración en agenda de Peña Nieto en Guatemala”, Diario Prensa Libre, Guatemala, 5 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/pea-nieto-llega-al-pais-con-tema-migratorio-en-la-agenda>

Molina en 2015<sup>8</sup> la cual ha afectado a el índice de aprobación pública del Presidente Morales que oscila en un 20% en el contexto de graves escándalos de corrupción que involucran a distintas figuras políticas del país y que fue el telón de fondo para la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala, copatrocinada por la Organización de las Naciones Unidas.<sup>9</sup> La siguiente Nota de Coyuntura del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques presenta los principales aspectos de la relación bilateral entre México y Guatemala y los pormenores de la visita del Presidente Enrique Peña Nieto a esa nación.

## La relación bilateral con Guatemala

México y Guatemala establecieron relaciones diplomáticas en 1848 y durante varios años mantuvieron un diferendo por los límites fronterizos hasta la firma del Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala de 1882, suscrito por el ex Presidente guatemalteco Manuel Herrera y el entonces Secretario de Relaciones Exteriores de México, Ignacio Mariscal, conocido como el Tratado Herrera-Mariscal, siendo este el primer acuerdo bilateral firmado entre ambos países.<sup>10</sup> La relación diplomática es dinámica e involucra diversas áreas temáticas así como mecanismos de cooperación. El más importante canal de comunicación entre ambos países se generó en 1986 con la creación de la Comisión Binacional que impulsa el diálogo en todas las áreas temáticas de la agenda.

### Relación política

Como se mencionó, el mecanismo más importante de cooperación es la Comisión Binacional. Sin embargo, se encuentran otros de suma importancia con gran diversidad temática de los cuales forman parte autoridades de ambos países y entre los cuales destacan los siguientes: Grupo de Puertos y Servicios Fronterizos, Grupo sobre asuntos migratorios, Grupo *ad hoc* de Trabajadores Agrícolas Temporales Guatemaltecos, Comité de Cooperación para Combatir el Narcotráfico y la Farmacodependencia, Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Guatemala-México (GANSEG), y el Grupo sobre Asuntos de Salud.

Por otro lado, ambos países han suscrito más de 40 tratados y acuerdos bilaterales de los cuales, de acuerdo a la Embajada de México en ese país, 21 fueron firmados entre el año 2013 y el 2016, observándose un importante impulso a la relación en los últimos años.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, *Renuncia Otto Pérez Molina a la Presidencia de Guatemala para enfrentar un juicio por corrupción, al tiempo que se celebrarán elecciones presidenciales*, Nota de Coyuntura, Senado de la República, México, 8 de septiembre de 2015. Consultado el 6 de junio de 2017 en [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC\\_080915\\_OTTOPEREZ\\_GUATEMALA.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_080915_OTTOPEREZ_GUATEMALA.pdf)

<sup>9</sup> Senado de la República, Dictamen por el que se ratifica el nombramiento "...", *Op. Cit* / José Elías, Jimmy Morales, de la ilusión al desencanto, *El País*, 14 de enero de 2017, consultado el 7 de junio de 2017 en [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/14/america/1484355927\\_681933.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/01/14/america/1484355927_681933.html)

<sup>10</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Tratado de Límites entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Guatemala, Sistema de Búsqueda de Tratados, México, S/F. Consultado el 6 de junio de 2017 en <http://proteo2.sre.gob.mx/tratados/ARCHIVOS/GUATEMALA-LIMITES.pdf>

<sup>11</sup> Embajada de México en Guatemala, Relación Bilateral, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en <https://embamex.sre.gob.mx/guatemala/index.php/relacion-mexico-guatemala/relacion-bilateral>

## *Relaciones económicas*

Las relaciones económicas entre ambos países resaltan por su importancia en la región centroamericana. Para Guatemala, México es el segundo socio comercial a nivel mundial. Además, de acuerdo con la Secretaría de Economía, Guatemala es el primer mercado en Centroamérica para los productos mexicanos, y el primer destino de inversiones mexicanas en la región. En este sentido, durante la última década el comercio entre ambos países ha crecido un 151%<sup>12</sup> impulsado principalmente por la firma en 2012 del Tratado de Libre Comercio Único entre México y Centroamérica. En 2015 se estimó el comercio bilateral en 2,278,768, con una balanza superavitaria para México.<sup>13</sup> Cabe destacar que los principales productos exportados de Guatemala a México son agrícolas, y si bien México también los exporta, en los últimos años ha ido creciendo principalmente el mercado energético entre ambos países.<sup>14</sup> Asimismo, hay presencia importante de empresas mexicanas en Guatemala como Teléfonos de México, Grupo Elektra, Bimbo, Maseca, entre otras, mientras que se cuenta con registros de 260 empresas con capital guatemalteco con inversiones en México.<sup>15</sup>

## *Relaciones multilaterales*

En el marco multilateral, México y Guatemala comparten diversos canales de interlocución con mecanismos de la región centroamericana. Destacan en este sentido el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla iniciado en 1991 e integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice, Colombia, República Dominicana y México que tiene como objetivo promover la paz y la democracia en la región por medio del fortalecimiento de las relaciones económicas y de desarrollo.<sup>16</sup> El mecanismo ha sido un importante promotor de proyectos conjuntos de infraestructura e interconexión en materia energética y carretera.

Por otro lado, el Proyecto Mesoamérica es otro canal de diálogo que ha dado importantes resultados como mecanismo de integración regional. El Proyecto surgió en 2001 como parte del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, aunque con una modalidad política complementaria que tiene como fin el de impulsar el crecimiento “económico y el desarrollo de Mesoamérica”<sup>17</sup> por medio de la instrumentación de proyectos en beneficio de la sociedad de la región.

<sup>12</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Encuentro Parlamentario América Central “El Camino de las Candidatas” Parlaméricas, Carpeta Informativa, *Senado de la República*, septiembre de 2016. Consultado el 6 de junio de 2017 en [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_2\\_serieamerica\\_3.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_2_serieamerica_3.pdf)

<sup>13</sup> Secretaría de Economía, Balance comercial México-Guatemala, Subsecretaría de Comercio Exterior, México, 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/l6bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/l6bc_e.html)

<sup>14</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Encuentro Parlamentario América Central “El Camino de las Candidatas” Parlaméricas, *Op. Cit.*

<sup>15</sup> Senado de la República, Dictamen por el que se ratifica el nombramiento “...”, *Op. Cit.*

<sup>16</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla (Mecanismo de Tuxtla), Acciones y Programas, México, 20 de noviembre de 2015. Consultado el 6 de junio de 2017 en <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/mecanismo-de-dialogo-y-concertacion-de-tuxtla-mecanismo-de-tuxtla>

<sup>17</sup> *Proyecto Mesoamérica*, “¿Quiénes somos?”, Acerca del PM, El Salvador, 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en [http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com\\_content&view=article&id=46&Itemid=60](http://www.proyectomesoamerica.org/joomla/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=60)

Adicionalmente, México en Guatemala tiene una interacción importante con los mecanismos en los que participa ese país como el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).<sup>18</sup>

### *Otros temas de la relación bilateral*

Uno de los temas de mayor importancia en la relación bilateral es el ámbito migratorio y de seguridad. México ha dado importancia al TRICAMEX como punto de contacto para la implementación de políticas consulares comunes.<sup>19</sup> Asimismo, la política exterior mexicana ha dado prioridad a proyectos de cooperación internacional para el desarrollo con el fin de dar solución a las “causas estructurales”<sup>20</sup> que dan origen a la migración desde Guatemala. También se ha dado seguimiento a la instrumentación de proyectos para el flujo de trabajadores temporales entre ambos países y al Proyecto Triangular de Cooperación sobre la Prevención de la migración no acompañada de niñas, niños y adolescentes que busca la cooperación para atender temas de salud, seguridad y bienestar para frenar la migración.<sup>21</sup>

En el marco de la cooperación en materia de seguridad, en los últimos años se ha fortalecido el marco jurídico bilateral, el intercambio de información y buenas prácticas entre agencias de seguridad con el fin de combatir el crimen organizado transnacional. Sobre lo anterior, el canal más importante entre autoridades de ambos países es el Grupo de Alto Nivel de Seguridad México-Guatemala que ha buscado esquemas de interlocución entre autoridades de ambos países, sobre todo para la seguridad en la frontera, con la modernización de los puntos fronterizos existentes. Otro punto importante dentro de la cooperación es el cultural y académico. México y Guatemala han suscrito el Programa de Cooperación Educativa, Cultural, de Juventud, de Cultura Física y Deporte 2016-2019 que cuenta con más de 18 proyectos.<sup>22</sup>

### **La visita del Presidente Enrique Peña Nieto**

Con el fin de buscar “fortalecer el diálogo y la cooperación entre ambos países”,<sup>23</sup> el Presidente Enrique Peña Nieto arribó al Aeropuerto Internacional La Aurora de Ciudad de Guatemala el 5 de junio y fue recibido por el Canciller guatemalteco Carlos Raúl Morales. Al Presidente mexicano lo acompañó una delegación integrada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, la Subsecretaria de Relaciones Exteriores para América Latina y el Caribe, Socorro Flores Liera y la Embajadora de México en Guatemala, Mabel Gómez Oliver, entre otros funcionarios,<sup>24</sup> además de una importante comitiva empresarial.<sup>25</sup> Tras un breve

<sup>18</sup> Senado de la República, Dictamen por el que se ratifica el nombramiento “...”, *Op. Cit.*

<sup>19</sup> *Idem*

<sup>20</sup> *Idem*

<sup>21</sup> *Idem*

<sup>22</sup> *Idem*

<sup>23</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, realizará una Visita de Estado a Guatemala, *Op. Cit.*

<sup>24</sup> *Notimex*, “Industriales de México y Guatemala pugnan por mejorar integración regional”, *20 minutos*, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.20minutos.com.mx/noticia/229289/0/industriales-de-mexico-y-guatemala-pugnan-por-mejorar-integracion-regional/>

<sup>25</sup> Gobierno de la República de Guatemala, “La Antigua Guatemala marca inicio de visita oficial de presidente de México, Enrique Peña Nieto”, Noticias de Portada, Guatemala, 5 de junio de 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en <http://www.guatemala.gob.gt/index.php/noticias/item/5394-la-antigua-guatemala-marca-inicio-de-visita-oficial-de-presidente-de-mexico-enrique-pena-nieto>

saludo, el mandatario mexicano se trasladó vía aérea a la ciudad de Antigua, en donde fue recibido por el Presidente Jimmy Morales. Previo al encuentro, el Presidente guatemalteco declaró que la visita de Peña Nieto era importante por el contexto internacional que demanda la defensa de los intereses comunes de ambas naciones y refirió que esto le daba un “gran simbolismo”.<sup>26</sup> Asimismo, Morales se refirió al compromiso de ambos países por “consolidar y fortalecer los excelentes lazos de amistad y cooperación”<sup>27</sup> ante retos similares como la migración, tanto en su “...origen [como en sus expresiones de] tránsito y destino”.<sup>28</sup> El Presidente Jimmy Morales recibió a su homólogo mexicano en un saludo protocolario y ofreció un almuerzo en su honor. Posteriormente realizaron un recorrido por las calles de la ciudad y la comitiva mexicana retornó a Ciudad de Guatemala.<sup>29</sup>

Por la mañana del martes, el Presidente Enrique Peña Nieto fue recibido en el Palacio Nacional de la Cultura, en donde se le rindieron honores como Jefe de Estado y se llevó a cabo el “Cambio de la Rosa”, una ceremonia que tiene como fin conmemorar el Acuerdo de paz de 1996 entre el Gobierno y la guerrilla de Guatemala, que concluyó con la guerra civil en ese país misma que cobró la vida de al menos 250 mil personas.<sup>30</sup> Como parte del acto simbólico, el Presidente Morales nombró al Presidente Peña Nieto “Embajador de la Paz de Guatemala”, en reconocimiento de aquellos “...guatemaltecos y extranjeros que han contribuido al proceso de pacificación en el país centroamericano” y seguramente en alusión directa a la contribución del Grupo Contadora, del que México participó, promoviendo estos esfuerzos de paz y reconciliación en América Central.<sup>31</sup>

Posteriormente, ambos mandatarios se reunieron para sostener el encuentro oficial de las delegaciones. Durante el encuentro, el Presidente Peña recalcó que México y Guatemala cuentan con muchas coincidencias por lo que es un “... momento decisivo para crear una zona más segura, próspera y competitiva”.<sup>32</sup> En el mismo sentido, ambos mandatarios reiteraron su compromiso con reforzar un “diálogo franco y permanente”,<sup>33</sup> así como la colaboración institucional. Durante el encuentro, ambos mandatarios discutieron los proyectos de modernización fronteriza y la mejora en la implementación de programas para atender a los migrantes que regresan a Centroamérica. En este sentido, el Presidente Peña manifestó que la frontera tiene “el potencial para ser una zona segura, próspera y dinámica”.<sup>34</sup> Adicionalmente,

<sup>26</sup> *Terra*, “Jimmy Morales aboga en visita de Peña Nieto por una mayor unión regional”, Sección Latinoamérica, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <https://www.terra.com.mx/noticias/mundo/latinoamerica/jimmy-morales-aboga-en-visita-de-pena-nieto-por-una-mayor-union-regional.26ea7adde9a38d21d475d1607ee7f350jjqis13d.html>

<sup>27</sup> *Ídem*

<sup>28</sup> *Ídem*

<sup>29</sup> Gobierno de la República de Guatemala, *Op. Cit.*

<sup>30</sup> *El Nuevo Diario*, “Jimmy Morales nombra a Enrique Peña Nieto Embajador de la Paz en Guatemala”, Sección Internacional, Nicaragua, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.elnuevodiario.com.ni/internacionales/centroamerica/430070-jimmy-morales-nombra-enrique-pena-nieto-embajador-/>

<sup>31</sup> *Ídem*

<sup>32</sup> Presidencia de la República, México y Guatemala: Vecinos Entañables, Sección de Blog, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-y-guatemala-vecinos-entranables?idiom=es>

<sup>33</sup> *Diario Prensa Libre*, “Jimmy Morales y Enrique Peña Nieto abogan por mayor unión regional”, Sección Política, Guatemala, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/jimmy-morales-enrique-pena-nieto-abogan-mayor-union-regional>

<sup>34</sup> *Ídem*

ambos mandatarios se comprometieron a continuar mejorando la integración por medio del Proyecto Mesoamérica.<sup>35</sup>

Tras la reunión con el Presidente Morales, el Presidente Peña fue recibido en Sesión Solemne del Congreso de la República de Guatemala. Durante su mensaje, el mandatario mexicano se refirió a los cambios en las legislaciones para garantizar el tránsito libre y seguro de migrantes por el territorio mexicano. Específicamente se refirió a la despenalización de la migración no documentada y a la agilización del ingreso documentado. Sobre lo anterior, indicó que al menos 70 mil guatemaltecos cuentan con una tarjeta de trabajador fronterizo, además de que se han expedido 400 mil tarjetas de visitante regional.<sup>36</sup> Por otro lado, el Presidente del Congreso de ese país, el Diputado Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán hizo un llamado "... para abogar en nombre de esos miles de connacionales, que diariamente se ven forzados a atravesar el territorio mexicano en búsqueda de una mejor oportunidad hacia el Norte. En nombre del Congreso de la República, solicito un trato digno y seguro para ellos y sus acompañantes."<sup>37</sup> En respuesta a ello, el Presidente Peña manifestó que "...el trato digno que los mexicanos queremos para nuestros migrantes en Estados Unidos, es el mismo que quieren los guatemaltecos para sus migrantes en México".<sup>38</sup> El Presidente Peña añadió que México enfrenta con "corresponsabilidad"<sup>39</sup> el tema de la migración con Centroamérica.<sup>40</sup> Al concluir se trasladó a la Alcaldía de la ciudad, en donde el mandatario mexicano recibió las llaves de Ciudad de Guatemala y el nombramiento de Huésped Distinguido por parte del Alcalde y ex Presidente de la República Álvaro Arzú. Posteriormente, sostuvo un breve encuentro con representantes del Poder Judicial de Guatemala.<sup>41</sup> Durante su estancia en la ciudad, el Presidente Peña visitó también el Centro Educativo "Benito Juárez" que cuenta con el apoyo del "Programa Escuelas México" de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y que tiene por objetivo el mejoramiento de infraestructura escolar e incentivos a estudiantes y docentes en escuelas que llevan algún nombre representativo mexicano.<sup>42</sup> Durante la visita al centro escolar, el Presidente mexicano reafirmó los esfuerzos de los Gobiernos de México y Guatemala con el fin de dar "herramientas a las nuevas generaciones".<sup>43</sup>

<sup>35</sup> Forbes, "Peña y Morales definen programas para atender a la migración", Sección de Portada, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <https://www.forbes.com.mx/pena-y-morales-definen-programas-para-atender-a-la-migracion/>

<sup>36</sup> Miguel Ángel Bravo, "Peña Nieto reitera su compromiso con la protección de migrantes en México", *Diario Publimetro*, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2017/06/06/pena-nieto-se-reune-en-sesion-solemne-congreso-guatemala.html>

<sup>37</sup> Ángel Cabrera, "Mexicanos y guatemaltecos exigimos que migrantes sean tratados con dignidad: Peña Nieto", *Diario 24 Horas*, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.24-horas.mx/pena-nieto-recibe-las-llaves-de-la-ciudad-de-guatemala-video/>

<sup>38</sup> *Ídem*

<sup>39</sup> *Ídem*

<sup>40</sup> Para mayor referencia sobre el discurso del Presidente Enrique Peña Nieto, puede encontrar la transcripción del mismo en los anexos del presente documento.

<sup>41</sup> Enrique Sánchez, "México pide a Guatemala agilizar extradición de Javier Duarte", *Diario Excelsior*, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/06/06/1168176>

<sup>42</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, Programa Escuelas México, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, México, 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en <https://escuelasmexico.sre.gob.mx/programa-escuelas-mexico/>

<sup>43</sup> Presidencia de la República, Educación la herramienta más importante para las nuevas generaciones, Sección Blog, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/educacion-la-herramienta-mas-importante-para-las-nuevas-generaciones?idiom=es>

Por la tarde del martes, el Presidente Peña Nieto asistió al Foro Empresarial Guatemala–México en donde junto con el Presidente Jimmy Morales se reunió con integrantes de la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco Mexicana. En este sentido, el Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (CONCAMIN), Manuel Herrera Vega, quien formó parte de la comitiva mexicana, aseguró que industriales de ambos países han reafirmado su compromiso con la integración regional y que existen muchas oportunidades para la diversificación del comercio.<sup>44</sup> Por su parte, el Presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras de Guatemala, Antonio Malouf, declaró que es “primordial continuar abriendo las posibilidades de comercio por medio de las acciones que se impulsen desde los Congresos de ambos países”,<sup>45</sup> asimismo, urgió a concretar el proyecto del cruce fronterizo de Nueva Orizaba, México- Ingeniero, Guatemala, para incentivar el comercio regional. Por otro lado, el Director Ejecutivo de la Cámara de Industria de Guatemala, Javier Zepeda, manifestó que ambos gobiernos deben luchar contra el contrabando ilegal en la frontera.<sup>46</sup> Durante la tarde del mismo martes, el Canciller guatemalteco también anunció que la empresa mexicana de lácteos “Lala” realizará una inversión de 30 millones de dólares para la construcción de una planta de producción en el Departamento de Escuintla, lo que generará 3 mil empleos directos y 10 mil indirectos.<sup>47</sup>

Finalmente, el Presidente Peña y el Presidente Morales suscribieron diversos acuerdos de cooperación entre los que destacaron el de Colaboración Académica y Diplomática entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, que tiene como objetivo el intercambio de experiencias y colaboración para la capacitación del trabajo diplomático.<sup>48</sup> También se firmó el Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y el Ministerio de Economía de Guatemala para la Promoción del Comercio y la Inversión. Este Memorando servirá para que ambos países concreten las vías para prestar asistencia técnica en la promoción del comercio y la atracción de inversiones.<sup>49</sup> Igualmente se suscribió una carta de entendimiento entre el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con la finalidad de intercambiar buenas prácticas, experiencias y cooperación técnica.<sup>50</sup> Finalmente, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales,<sup>51</sup> firmaron el Acta de la XII Reunión de la Comisión Binacional Guatemala–México.

<sup>44</sup> Notimex, “Industriales de México y Guatemala pugnan por mejorar integración regional”, *Op. Cit.*

<sup>45</sup> Rosa María Bolaños, “25 minutos con el Presidente de México”, *Diario Prensa Libre*, Guatemala, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.prensalibre.com/guatemala/general/25-minutos-con-el-presidente-de-mexico>

<sup>46</sup> *Idem*

<sup>47</sup> Forbes, *Op. Cit.*

<sup>48</sup> Brenda Larios, “Guatemala y México firman acuerdos bilaterales de cooperación”, *Agencia Guatemalteca de Noticias*, Guatemala, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <https://agn.com.gt/index.php/2017/06/06/guatemala-y-mexico-firman-acuerdos-bilaterales-de-cooperacion/#>

<sup>49</sup> *Idem*

<sup>50</sup> *Idem*

<sup>51</sup> *Idem*

Poco antes de la visita trascendió en medios de comunicación si el Presidente Enrique Peña Nieto haría referencia a la captura en Guatemala de Javier Duarte Ochoa, ex gobernador de Veracruz, buscado por la Interpol y quien contaba con una orden de aprehensión girada por la Procuraduría General de la República.<sup>52</sup> Si bien, en carácter oficial no se realizó ninguna declaración, el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, se refirió al tema durante la tarde del martes en una breve entrevista para medios luego de salir de la Alcaldía de Guatemala. El Secretario indicó que el Presidente Peña agradeció a su homólogo guatemalteco el apoyo en el caso para la detención del ex gobernador.<sup>53</sup> A su vez, manifestó que “hay un procedimiento conforme al Tratado de extradición y lo que hemos pedido al Gobierno de Guatemala es que, conforme al Tratado de extradición, se realice de la manera más expedita posible”,<sup>54</sup> además agregó “se reiteró la colaboración en esta materia, esperemos que la extradición se otorgue de la manera más rápida posible”.<sup>55</sup>

Por la noche del día martes, el Presidente Jimmy Morales ofreció un cóctel de despedida al Presidente Peña Nieto y su delegación, quienes regresaron a México poco tiempo después.

### **Consideraciones finales**

La visita del mandatario mexicano ha dado pie para retomar y agilizar proyectos importantes sobre todo en materia de infraestructura fronteriza. Acisclo Valladares, Comisionado Presidencial para la Competitividad y la Innovación de Guatemala, se refirió a la visita como una importante oportunidad pues México es la puerta al mercado del TLCAN.<sup>56</sup> De acuerdo a Valladares, es importante que México continúe impulsando la inversión hacia el país, y sobre todo el gobierno guatemalteco dando las condiciones para la atracción de ésta. Durante la visita, el Presidente Peña se refirió también a la importancia de las Zonas Económicas Especiales que ha impulsado en el sur del país, por lo que los inversionistas mexicanos y guatemaltecos esperan buenos resultados sobre ello para el desarrollo económico de la región fronteriza.<sup>57</sup> Existen, desde luego, diferentes áreas de oportunidad en el área económica y de inversiones, incluso el Comisionado Valladares también se refirió a la posibilidad de que los gobiernos incentiven proyectos para el uso del Río Usumacinta para la generación de energía.<sup>58</sup> En el mismo sentido, el Ministerio de Energía y Minas de Guatemala informó por medio de su Unidad de Comunicación Social que ambos gobiernos deben retomar el tema sobre yacimientos transfronterizos. Además, el mercado energético representa grandes oportunidades al continuar impulsando la interconexión eléctrica entre ambos países.<sup>59</sup>

---

<sup>52</sup> *El Universal*, “Detienen a Javier Duarte en Guatemala”, Sección Seguridad, México, 15 de abril de 2017. Consultado el 6 de junio de 2017 en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/04/15/detienen-javier-duarte-en-guatemala#imagen-1>

<sup>53</sup> Eduardo Ortega, “Pide México a Guatemala extradición de Duarte: Videgaray”, *El Financiero*, México, 6 de junio de 2017. Consultado en misma fecha en <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/pide-mexico-a-guatemala-extradicion-de-duarte-videgaray.html>

<sup>54</sup> *Idem*

<sup>55</sup> *Idem*

<sup>56</sup> Rosa María Bolaños, *Op. Cit.*

<sup>57</sup> *Idem*

<sup>58</sup> *Idem*

<sup>59</sup> *Idem*



Sin lugar a dudas, México juega un importante papel en diversas áreas económicas en Guatemala y se pueden aprovechar grandes espacios de oportunidad que sean también en beneficio de las poblaciones mexicanas fronterizas con ese país. Lo anterior con especial énfasis en el desarrollo social que busque combatir las causas primarias de la migración centroamericana hacia México y Estados Unidos. La regulación de la actividad fronteriza con la modernización de cruces y la lucha contra el crimen organizado en sus múltiples expresiones es de suma importancia para mejorar a las condiciones de la frontera sur mexicana. Además, la cooperación entre ambos países en programas de salud y de repatriación de migrantes es primordial con el fin de que el retorno a los países de origen tenga lugar de forma segura y ordenada, además dando prioridad a la protección de los derechos y la situación de migrantes vulnerables como son los menores no acompañados. Ante los desafíos comunes de América Latina en el mundo, está claro que México puede y debe desplegar un mayor protagonismo en la región para diversificar tanto sus relaciones económicas como las políticas con la posibilidad de retomar a Centroamérica como una importante zona de influencia para la política exterior y de cooperación mexicana.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y edición del documento**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez Mendoza

**Investigación y elaboración del documento:**  
Carlos M. Noricumbo Robles



## **ANEXO 1. Discurso del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, durante la Sesión Solemne del Congreso de la República de Guatemala<sup>60</sup>**

**Ciudad de Guatemala, 6 de abril de 2017**

*Señor Diputado Oscar Stuardo Chinchilla Guzmán, Presidente de la Junta Directiva del Honorable Congreso de la República de Guatemala.*

*Muy distinguidas y distinguidos diputados del Congreso de Guatemala.*

*Apreciadas autoridades, tanto del Gobierno de Guatemala, como del Gobierno de México.*

*Distinguidas y distinguidos invitados.*

*Señoras y señores.*

*Señores representantes de los medios de comunicación:*

Como Presidente de México, es un honor dirigirme a todos ustedes desde la más alta tribuna legislativa de la República de Guatemala, donde se expresa la vitalidad y la fortaleza democrática de esta nación hermana.

Agradezco a las y los diputados la oportunidad de participar en esta Sesión Solemne. Esta distinción es muestra de la profunda amistad y de la sólida relación que han forjado nuestros pueblos.

Desde este espacio privilegiado, quiero transmitir a los integrantes del Congreso, y a través de ustedes, a toda la sociedad guatemalteca el mensaje de amistad y solidaridad de los mexicanos.

Los lazos entre Guatemala y México son milenarios, fraternos e indestructibles; son vínculos de gran cercanía, que están presentes en los más diversos ámbitos de nuestra vida cotidiana.

Formamos parte de una continuidad geográfica, que llamamos Mesoamérica, una identidad común que nos une y nos hermana en historia, en cultura y en valores.

Por ejemplo, durante el Siglo pasado nuestra amistad se enriqueció con la presencia en México dos entrañables escritores guatemaltecos.

Me refiero a Miguel Ángel Asturias, a quien, a 50 años de recibir el Premio Nobel, recordamos por su labor diplomática y por elegir a mi país para dar a conocer su emblemática novela: El señor Presidente; y a Luis Cardoza y Aragón, quien vivió exiliado en México gran parte de su

---

<sup>60</sup> Presidencia de la República, Palabras del Presidente, licenciado Enrique Peña Nieto, Sesión Solemne ante el Congreso de la República de Guatemala, en su Visita de Estado, Sección de Prensa, México, 6 de junio de 2017. Consultado el 7 de junio de 2017 en <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/palabras-del-presidente-licenciado-enrique-pena-nieto-sesion-solemne-ante-el-congreso-de-la-republica-de-guatemala-en-su-visita-de-estado?idiom=es-MX>



vida, enriqueciendo y ampliando los horizontes de la cultura mexicana. Por sus invaluable aportaciones, le guardamos eterna gratitud.

Si bien Guatemala y México están orgullosos de su historia y su cultura, de sus vínculos de amistad y hermandad, hoy tienen la mirada puesta en el futuro.

Con esa visión, nuestras naciones han consolidado una relación estratégica, llena de oportunidades en lo político, en lo económico y en lo social.

Ello se refleja en nuestros intercambios comerciales, en la cooperación para el desarrollo y, sobre todo, en el proceso de integración que hemos emprendido.

Con base en el diálogo y el entendimiento, estamos impulsando proyectos de cooperación en materia de energía e infraestructura fronteriza, de salud y desarrollo social, de fomento laboral y promoción económica, entre otros.

En Guatemala y en México, los Poderes Ejecutivo y Legislativo compartimos la responsabilidad de construir los consensos necesarios, al interior de cada país, para remover los obstáculos que frenan nuestro desarrollo.

Entre las lecciones que los mexicanos hemos aprendido en cuatro años y medio de transformación, destaco dos:

Primera, que la pluralidad política no es una barrera insalvable para construir acuerdos.

Y segunda, que sólo con audacia y determinación se pueden realizar los cambios que una Nación necesita.

Estos aprendizajes también sirven para fortalecer la relación entre nuestros países y para abrir nuevos horizontes al desarrollo de Mesoamérica.

Si privilegiamos nuestras coincidencias, si actuamos con ánimo constructivo, estoy convencido de que sí es posible agilizar la modernización de nuestro marco jurídico.

Sí es posible lograr la implementación plena de los instrumentos bilaterales y regionales que hemos acordado.

Sí es posible potenciar el desarrollo de nuestros países.

La historia de Guatemala y México es de fraternidad y hermandad.

En cada momento de prueba, nuestros pueblos han sabido solidarizarse.

Por ejemplo, en los años 80, México abrió sus puertas a miles de refugiados guatemaltecos, desplazados por el conflicto armado, y apoyó el proceso que llevó a los acuerdos de paz firme y duradera.

Con ese mismo espíritu de compañerismo, hoy estamos enfrentando uno de los desafíos más grandes que tenemos: la migración.



México y Guatemala somos naciones multiétnicas y pluriculturales, fruto de nuestras raíces milenarias y de múltiples migraciones a lo largo de la historia.

Hoy, somos países de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes.

Por eso, demandamos que los migrantes sean reconocidos como agentes de cambio y desarrollo, y que sean valoradas sus contribuciones, tanto en el país de destino como en su nación de origen.

Con razón y con justicia, guatemaltecos y mexicanos, exigimos que los migrantes sean tratados con absoluta dignidad; que en todo momento y bajo cualquier circunstancia sean respetados sus derechos humanos.

Es cierto, el trato digno que los mexicanos queremos para nuestros migrantes en Estados Unidos, es el mismo que quieren los guatemaltecos para sus migrantes en México.

En mi país somos conscientes de que muchas veces la migración ha dejado una herida abierta en el corazón de nuestros pueblos.

No cerramos los ojos a la realidad. En su tránsito por nuestro territorio, debemos reconocerlo, los migrantes centroamericanos han estado expuestos a vejaciones y a situaciones de riesgo, que ponen en peligro su libertad, su integridad física e, incluso, su propia vida.

Para atender este complejo desafío, en los últimos años hemos realizado importantes cambios a la política migratoria mexicana.

Permítanme compartirles algunos de ellos.

Primero. Hemos fortalecido y ampliado los programas de información y protección a los migrantes.

Contamos con el Programa Amigo Centroamericano, que brinda información estratégica para quienes cruzan nuestro territorio, y con el trabajo de los Grupos Beta, que salvaguardan a los migrantes en zonas y rutas estratégicas, sin importar su nacionalidad o situación migratoria.

También, contamos con el respaldo de los oficiales de Protección a la Infancia, quienes tienen la misión de velar por la integridad de los menores migrantes, en especial, de los no acompañados.

Aquí quiero ser muy claro. El Gobierno de México está firmemente comprometido con la protección y el respeto a los derechos humanos de los habitantes de Centroamérica que transitan por nuestro territorio.

Y, en este sentido, refrendo nuestra determinación de seguir enfrentando, con todos los recursos institucionales a nuestro alcance, a los grupos criminales que violentan los derechos de los migrantes guatemaltecos.



Segundo cambio. Actualizamos la Ley de Migración, para que responda a las nuevas realidades en esta materia. La nueva legislación despenaliza la migración no documentada y simplifica los trámites migratorios.

En este marco, en 2015 pusimos en marcha el Programa Temporal de Regularización Migratoria, que ha beneficiado ya a miles de centroamericanos.

Tercer cambio. Simplificamos y agilizamos el ingreso documentado a México de ciudadanos guatemaltecos.

Día tras día, miles de habitantes de este país hermano viajan a territorio mexicano para trabajar, realizar compras, hacer turismo o visitar a familiares.

Para facilitar su entrada y salida, en los últimos cuatro años se han expedido 70 mil tarjetas de visitante trabajador fronterizo y más de 400 mil tarjetas de visitante regional, porque los guatemaltecos siempre son bienvenidos a México.

Quiero informarles que hace un mes los senadores de mi país aprobaron la iniciativa para ampliar a una semana el permiso de estancia de la tarjeta de visitante regional, la cual, por cierto, seguirá siendo gratuita.

Cuarto cambio. Guatemala, Honduras, El Salvador y México formamos un frente común para brindar asistencia y protección a nuestros migrantes en Estados Unidos.

A través de la iniciativa Triángulo Norte de Centroamérica-México, mejor conocida como TRICAMEX, los consulados de los cuatro países participan juntos en la defensa de los intereses y los derechos de nuestros respectivos connacionales.

Y, finalmente, quinto cambio. Hemos compartido con las autoridades guatemaltecas nuestras políticas públicas más exitosas en la atención de los migrantes y sus familias, destaca el Programa Paisano, con el que promovemos un trato digno y humano a nuestros connacionales, durante su ingreso, tránsito o salida del territorio mexicano.

También les hemos compartido nuestra experiencia de política pública para el mejor aprovechamiento de las remesas que envían los migrantes a sus seres queridos.

Así, con acciones concretas y bajo el principio de corresponsabilidad, México enfrenta el reto de la migración con enfoque humano y solidario.

Señoras y señores:

En la lucha de Guatemala por un desarrollo más incluyente, más sustentable y más próspero, los habitantes de este país tienen en México a un aliado, a un socio y, sobre todo, a un amigo incondicional.

Con pleno respeto a su soberanía, los mexicanos les seguiremos tendiendo nuestra mano fraterna.



Agradezco, nuevamente, el elevado honor de dirigirme al Congreso de la República de Guatemala, y les reitero el profundo sentimiento de amistad que abrigamos los mexicanos por este pueblo hermano.

Hoy, desde este recinto, de gran simbolismo político, hago votos porque nuestros países sigan avanzado juntos por las amplias vías de la paz y la justicia; el bienestar y la prosperidad; la libertad y la democracia.

Muchas gracias.